



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



Ximena Puente

DIPUTADA FEDERAL

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA

Septiembre
2020



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



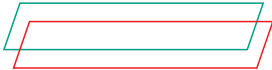
Ximena Puente

DIPUTADA FEDERAL

2^o INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1	INTERVENCIONES EN TRIBUNA	28
Numeralía de la LXIV Legislatura	5	5 de Septiembre de 2019	28
INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO	7	10 de Septiembre de 2019	28
Iniciativas Aprobadas por el Pleno	8	19 de Septiembre de 2019	28
Iniciativas Presentadas	11	2 de Octubre de 2019	29
Tabla de las Iniciativas Señaladas	14	24 de Octubre de 2019	29
Puntos de Acuerdo	15	3 de Diciembre de 2019	30
ACCIONES DERIVADAS DEL COVID-19	19	6 de Febrero de 2020	30
COMISIONES	21	25 de Febrero de 2020	32
Comisión de Transparencia y Anticorrupción	22	30 de Junio de 2020	32
Comisión de Igualdad de Género	24	29 de Julio de 2020	32
Comisión de Justicia	26	VINCULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DE COLIMA	33
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS GRUPOS DE AMISTAD ...	27	VINCULACIÓN CIUDADANA	35
		Coquimatlán 25 de Agosto de 2019	35
		Manzanillo 14 de Septiembre de 2019 ...	36
		PUBLICACIONES	37
		PUBLICACIÓN ESPECIALIZADA	38
		ENTREVISTAS	39
		A través de la Radio Manzanillo	39
		A través de Imagen Televisión	39
		A través del Heraldo de México	39
		A través del canal de televisión GIN tv	39
		OTRAS ACTIVIDADES DE TRABAJO	41
		AGRADECIMIENTOS	43



INTRODUCCIÓN

La actuación legislativa es una gran oportunidad para buscar de manera clara y suficiente un acercamiento con las demandas, necesidades y requerimientos de la sociedad; mediante este informe, damos a conocer a la población, a quienes nos debemos y servimos, las actividades realizadas durante el segundo año de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados; desde nuestra posición, como integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, refrendamos nuestro compromiso de ser la voz de las justas demandas de las minorías, aquellas que representen una mejora en su calidad de vida, para que desde nuestra perspectiva, con enfoque en la transparencia, perspectiva de género y justicia, se fortalezca nuestro Estado de Derecho.



Estamos viviendo una situación inédita en la historia reciente, la necesaria sinergia y colaboración por la generación de la pandemia del COVID-19; Ante esta situación, sería imperdonable no cumplir con nuestra labor legislativa, la cual atendimos y subimos a tribuna para defender las oportunidades que el T-MEC traerá para nuestro país, así como también, lo posicionará a nivel internacional como referente comercial; por otro lado, participamos también en la elección de las y los Consejeros del INE, quienes tendrán a su cargo una enorme responsabilidad democrática, al ser el órgano vigilante de las próximas elecciones; igualmente, nuestro trabajo legislativo se vio reflejada para dotar a la ciudadanía de insumos médicos suficientes como medicamentos y vacunas, para que el Gobierno actual no tenga más pretextos y se suministren oportunamente.



EN ESTE CONTEXTO
QUE HEMOS LLEVADO
A CABO DIVERSAS ACCIONES
EN APOYO A LA POBLACIÓN



Como la presentación de diversas Iniciativas y Puntos de Acuerdo, donde se ha exhortado a diferentes autoridades, tanto federales como locales, para que se atiendan las problemáticas sociales y económicas derivadas de esta compleja situación histórica; por otro lado, hemos presentado iniciativas con el objetivo de visibilizar los casos de violencia de género como obligación de transparencia, incluir acciones de Gobierno Abierto que contribuyan a la apertura de información y reforzar la rendición de cuentas; no obstante sabemos que aún hay retos por cumplir, por ello resaltamos la importancia del dialogo para la construcción de acuerdos, siempre apostando por la pluralidad de ideas y porque, solo así, con la unidad de propósitos no habrá pandemia que nos detenga, y brindaremos las soluciones que México necesita.



Numeralia de la LXIV Legislatura

Primer Periodo de Sesiones

1° de septiembre 2019 - 12 de
Diciembre del 2019

Segundo Periodo de Sesiones

1° de febrero 2020 – 30 de Abril del 2020,
que comprendió:

3 Periodos Extraordinarios

- Martes 30 de Junio 2020
- Miércoles 22 de Julio 2020
- Martes 29 de Julio 2020



Durante el Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura, se llevaron a cabo dos Periodos Ordinarios de Sesiones, comprendidos desde el 1° de Septiembre al 12 de Diciembre del 2019 y del 1° de Febrero al 30 de Abril del 2020, respetivamente; así mismo celebramos 3 periodos extraordinarios durante los meses de junio y Julio del año 2020. Para representar con exactitud los trabajos realizados en estos periodos, expondremos los siguientes números sobre cuantas sesiones, cuantas iniciativas y cuantos puntos de acuerdo se presentaron y se aprobaron ante el pleno de la H.

CÁMARA DE DIPUTADOS

50 → 100% Asistencia
SESIONES

3,801 Proposiciones con
Punto de Acuerdo

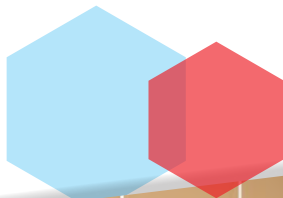
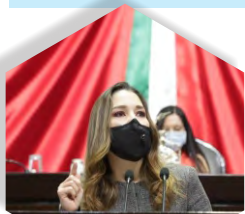
2,745
Iniciativas presentadas en total
y recibidas en los trabajos del pleno.

152
Dictámenes



INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

En este segundo año de ejercicio en la LXIV Legislatura, como Diputada Federal de la Quinta Circunscripción de esta Honorable Cámara de Diputados, y como orgullosa Colimense, sigue siendo nuestro mayor compromiso la creación de leyes que beneficien a las y los mexicanos.



Por ello, me involucre en la presentación de 28 iniciativas; como iniciante en 6, como integrante del Grupo Parlamentario del PRI en 3, con diversos Grupos parlamentarios 4 y como adherente 15. De igual manera, nos hemos adherido a 285 Puntos de Acuerdo, tanto de nuestro Grupo Parlamentario, como de los diversos que también integran nuestra Cámara de Diputados. Personalmente nos dimos a la tarea de generar 15 Puntos de Acuerdo, mismos que fueron secundados por otras y otros compañeros legisladores, sin distinción de color ni de ideología partidista, viendo por el beneficio de las y los mexicanos.

INICIATIVAS APROBADAS POR EL PLENO

En este apartado queremos destacar nuestras iniciativas aprobadas en la Cámara de Diputados por el total de las y los legisladores integrantes de todos los Grupos Parlamentarios; situándonos como una de las Diputadas con mayor productividad en la actual LXIV legislatura. Con ello reafirmamos el compromiso de legislar por Colima y por las y los mexicanos.



APROBADAS POR EL PLENO

Atendiendo a las demandas de la ciudadanía, presenté 5 iniciativas en temas de transparencia, igualdad sustantiva y educación:

APROBADA

Que SEP incluya la transparencia y el acceso a la información de todas nuestras niñas y niños en la educación básica y protejan su información personal en esta era tecnológica.

APROBADA

Incluir la perspectiva de género en la generación información estadística y geográfica, y que sea un tema de Información de interés Nacional.



APROBADA

Establecer la obligación de transparentar estadísticas sobre los violencia de género y su seguimiento para todas las autoridades a nivel federal, estatal y municipal de todo el país.

APROBADA

Incluir el concepto de Gobierno Abierto para que exista mayor apertura de la información y mejor rendición de cuentas de las autoridades del sector público.

APROBADA

Generar eficiencia en las alertas de violencia de género con el fin de erradicar con cualquier tipo de agresión contra las mujeres.



INICIATIVAS PRESENTADAS

Incluir el concepto de Gobierno Abierto para que exista mayor apertura de la información y mejor rendición de cuentas de las autoridades del sector público.

Brindar atención especializada con perspectiva de género a todas aquellas mujeres víctimas de violencia considerando a las comunidades indígenas, como aquellas que cuentan con alguna condición migratoria.

Considerar sensibles los datos biométricos relativos a las características físicas, fisiológicas o conductuales que identifican a una persona.



Incluir el principio de igualdad de género e inclusión en el funcionamiento de los Organismos garantes del derecho de acceso a la información.

Otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que cuenten con trabajadores mujeres y hombres en una proporción del 50% en su planta de empleados.

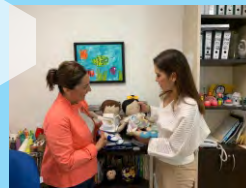
Sanctionar a quien por cualquier medio cometa el delito de tratamiento indebido de datos de identidad de otra persona.





La siguiente tabla describe a mayor profundidad las iniciativas anteriormente señaladas:


- 1 31 octubre 2019. Que reforma la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en materia de Gobierno Abierto, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la estrategia de gobierno abierto en nuestro país, definiendo las bases conceptuales que lo sustentan como una nueva vía de gobernanza.
- 2 **Al inicio del segundo periodo de sesiones del segundo año legislativo, el 1 de febrero del 2020, presenté 5 proyectos de iniciativa de Ley:**
 - 2.1 Que adiciona la fracción III Bis del Artículo 6 de la Ley General de Salud, en materia de atención integral a mujeres en situación de violencia, con el objetivo de brindar atención integral, transversal y especializada con perspectiva de género a todas aquellas mujeres víctimas de violencia; así como a las que integran comunidades indígenas y aquellas que cuentan con alguna condición migratoria.
 - 2.2 Que modifica la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; estableciendo una nueva clasificación y tratamiento exclusivo a los datos personales sensibles, buscando considerar sensibles los datos biométricos, relativos a las características físicas, fisiológicas o de conducta que identifican a las personas.
 - 2.3 Que modifica la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para contemplar como principios rectores en el actuar de los órganos garantes, la igualdad de género e inclusión, con el objetivo de fomentar la igualdad de género en el funcionamiento y decisiones de los organismos garantes del derecho de acceso a la información.
 - 2.4 Que modifica artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público con el objetivo de otorgar puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que cuente con trabajadores mujeres y hombres en una proporción del 50% en la totalidad de empleados.
 - 2.5 Que modifica el Código Penal Federal para sancionar aquellos delitos que atentan la identidad de las personas y así poder castigar a quien por cualquier medio de un tratamiento indebido a los datos de identidad de otra persona.






PUNTOS DE ACUERDOS

Los Puntos de Acuerdo son una herramienta muy importante que genera una petición para que la H. Cámara de Diputados asuma una postura institucional respecto a un asunto no legislativo; representan la posición de la Cámara, en relación con algún asunto específico de interés nacional o sus relaciones con los otros poderes de la Federación, organismos públicos, entidades federativas y municipios. Durante este segundo año presentamos los siguientes:

 Punto de Acuerdo que exhorta al Secretaría de Turismo para conocer las acciones que se implementaran para atender la eliminación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO) para el Ejercicio Fiscal 2019.

 Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud para que los centros de salud, hospitales públicos y privados establezcan un protocolo integral de atención para toda mujer que llegue con lesiones físicas que encuadren en el supuesto de violencia de género.

Durante la pandemia generada por el COVID-19, también presentamos distintos exhortos a las siguientes autoridades:



Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Colima para realizar una campaña informativa respecto a las condiciones y medidas sanitarias a adoptar dentro de los centros de trabajo en el contexto de esta llamada Nueva Normalidad.



Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Economía, para que establezcan condiciones de operación temporales que favorezcan durante la contingencia ocasionada por covid-19, al Sector Agroalimentario y Pesquero en el Estado de Colima a través del financiamiento FIRA (Fideicomisos Instituidos En Relación Con La Agricultura), mitigando las afectaciones derivadas de esta pandemia.



Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al ejecutivo federal para que, a través del instituto nacional de migración, se realice una campaña de atención y concientización para las y los migrantes, con el objetivo de generar las condiciones necesarias y los espacios adecuados para el resguardo seguro de las y los migrantes, durante la emergencia sanitaria ocasionada por el covid-19, y realizar una campaña informativa y de concientización en la cual se detallen las repercusiones que ocasiona el virus covid-19 en la salud y la importancia de no transitar por las calles.

Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Colima para realizar una campaña informativa respecto a las condiciones y medidas sanitarias a adoptar dentro de los centros de trabajo durante la nueva normalidad.

Punto de Acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante (CGPMM), instrumente protocolos en materia sanitaria, de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de Salud y las recomendaciones de la Organización Mundial De La Salud, en el Puerto De Manzanillo, con la finalidad de mantener en operación el Sistema De Transporte Marítimo ante la emergencia sanitaria covid-19.



Ximena
Puentes

DIPUTADA FEDERAL



ACCIONES DERIVADAS DEL COVID-19

De acuerdo con cifras oficiales de la Organización Mundial de la Salud, al día de la publicación de este documento (1 de septiembre de 2020), son más de 19 millones de casos confirmados por covid-19, y más de 719 mil lamentables defunciones en todo el mundo; en nuestro país el panorama no es favorable, puesto que, de acuerdo con la Secretaría de Salud, a esta misma fecha, existen más de 469 mil casos positivos y más de 51 mil lamentables decesos. En este contexto, nos hemos dado a la tarea de brindar soluciones que puedan ser favorables en estos momentos que estamos viviendo; por ello, hemos realizado diversas acciones que apoyan a la población en estos momentos:

La aprobación de la reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el objetivo de garantizar la adquisición oportuna y de calidad para el suministro de medicamentos y vacunas para la población.

México y el mundo están pasando por la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años; de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los servicios de prevención y tratamiento de enfermedades se han visto afectados significativamente por la pandemia de COVID-19.

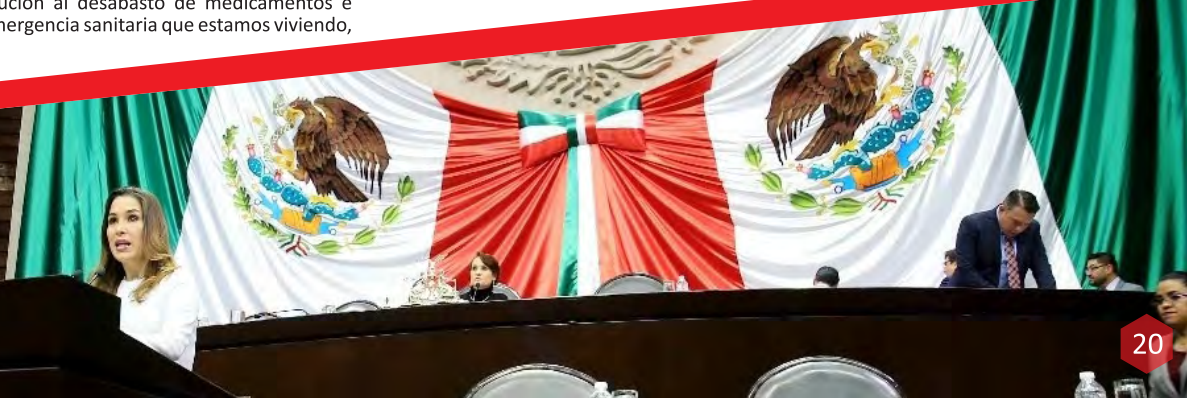
La salud de las y los mexicanos es un tema prioritario; por ello, en la fracción parlamentaria del PRI exigimos dar solución al desabasto de medicamentos e insumos para atender, no solamente la emergencia sanitaria que estamos viviendo, sino brindar servicios de calidad.

Ante esta situación, aprobamos reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para que en nuestro país no falten los medicamentos a las personas que padecen cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares, VIH, entre otras.



La presentación de 11 Puntos de Acuerdo, donde se exhorta a diversas autoridades, tanto Federales, como Secretaría de Salud, Comisión Federal de Electricidad y el Instituto Nacional de Migración; y Locales, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a implementar acciones que mitiguen los grandes estragos en la economía y salud de la población.

La realización de diversas reuniones virtuales en las Comisiones donde participaron diversas dependencias como la Secretaría de la Función Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; y diversos actores de la sociedad como Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica A.C. (AMIF), Transparencia Mexicana A.C., Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), entre otros, donde tratamos los temas tantos económicos y sociales relacionados con el COVID-19 en México.



COMISIONES

Como parte de nuestro trabajo legislativo, se encuentra la participación en Comisiones Legislativas al interior de la Cámara de Diputados, las cuales atienden diversos temas de interés nacional.

Formamos parte de 3 Comisiones:



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN

COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO



COMISIÓN DE JUSTICIA



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ANTICORRUPCIÓN



En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, formamos parte de la Secretaría. Comisión que apoya a través del ejercicio legislativo a conformar el marco normativo que garantiza el derecho de acceso a la información pública, protección de los datos personales y prevenir la corrupción.

1. El jueves 26 de septiembre de 2019 (7ª. Sesión Ordinaria), llevamos a cabo reunión de trabajo con el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, para plantear temas relacionados con el combate a la corrupción, a la impunidad y el bloqueo de cuentas. Así mismo, aprobamos por unanimidad nuestra Iniciativa de reforma a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de visibilizar los casos de violencia de género.

2. El miércoles 23 octubre de 2019 durante la Octava Sesión Ordinaria, aprobamos la reforma al artículo 54 Bis, a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción sobre el presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2020.

3. El miércoles 4 de diciembre de 2019 (9ª. Sesión Ordinaria), aprobamos iniciativas a fin de actualizar la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; reafirmamos nuestra postura de la importancia de que los Tribunales Judiciales tengan sus sentencias en versión pública; aprobamos por unanimidad nuestra iniciativa en materia de Gobierno Abierto.

4. El jueves 20 de febrero de 2020 se llevó a cabo la ponencia "La Tecnología para la Transparencia y el Combate a la Corrupción" impartida por Silvina Moschini, analizando temas de interés nacional como el robo por sobrefacturación y la transparencia a través de la tecnología como una herramienta para combatir la corrupción.



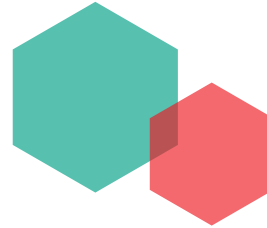
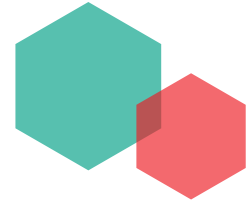
5. El miércoles 26 de febrero de 2020 (10ª. Sesión Ordinaria), aprobamos iniciativas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, referentes a ampliar la defensa y protección de la vida de las mujeres dentro de las instituciones públicas.

6. El miércoles 22 de abril 2020, durante el confinamiento generado por la pandemia del COVID-19, celebramos la 1a Reunión Virtual para emitir el sentido del voto positivo a nuestra iniciativa en materia de incluir el principio de igualdad de género e inclusión en el funcionamiento de los Organismos garantes del derecho de acceso a la información.

7. El jueves 16 de Julio 2020 se llevó a cabo el Primer Foro Virtual de Parlamento Abierto para el análisis y opinión de las reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público, donde presentamos nuestro proyecto de iniciativa que busca de manera fundamental generar mecanismos que incentiven el empoderamiento laboral de las mujeres en las empresas a fin de alcanzar la Igualdad Sustantiva y la paridad de género.

8. El miércoles 22 de Julio 2020 (11ª. Sesión Ordinaria), aprobamos la iniciativa que reforma el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la cual tiene por objeto garantizar el acceso pleno al derecho constitucional de la salud, a través de adquisición de medicamentos y vacunas de manera oportuna y transparente.

9. El miércoles 29 de Julio 2020, se llevó a cabo la reunión Extraordinaria de la Junta Directiva, donde se analizó las propuestas de modificación al Dictamen con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.



Uno de nuestros principales objetivos es garantizar el marco jurídico para el respeto y la protección de los derechos de las mujeres, erradicación de la violencia y cualquier forma de discriminación en los ámbitos público y privado; así como impulsar la armonización de la legislación nacional con los tratados internacionales, eliminando asimetrías y disposiciones discriminatorias en contra de las mujeres.





1. El miércoles 11 de septiembre de 2019 (11ª. Sesión Ordinaria), aprobamos 7 iniciativas en materia de brindar órdenes de protección, combatir la violencia obstétrica.

2. El miércoles 25 de septiembre de 2019 (12ª. Sesión Ordinaria), donde aprobamos 2 iniciativas en materia de promover la eliminación de la brecha salarial entre mujeres y hombres que realizan un mismo trabajo o un trabajo de igual valor.

3. El miércoles 29 de octubre (13ª. Sesión Ordinaria), aprobamos 5 iniciativas para prevenir, investigar y sancionar la Tortura, en materia de paridad de género.

4. El martes 10 diciembre 2019 (14ª. Sesión Ordinaria), aprobamos iniciativas en materia de Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres.

5. El jueves 6 de febrero de 2020 (15ª. Sesión Ordinaria), aprobamos la iniciativa para despenalizar el aborto.

6. A consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, llevamos a cabo trabajo virtual, en el cual analizamos las iniciativas en materia de reformas secundarias sobre la paridad de género, reformas a la Ley General de Acceso a la Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para proponer introducir la violencia simbólica.

En esta Comisión tenemos como labor proponer e impulsar iniciativas de ley y reformas al marco jurídico vigente, que permitan su fortalecimiento, eficacia y eficiencia, y así dar respuesta suficiente a las necesidades de la población en la impartición y procuración de justicia.

1. El miércoles 25 de septiembre de 2019 (11ª. Sesión Ordinaria), aprobamos la iniciativa que sanciona los delitos en materia electoral por razones de género; aprobamos la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales en materia de prisión preventiva oficiosa.

2. El miércoles 30 de octubre 2019 (12ª. Sesión Ordinaria), aprobamos diversas iniciativas en materia de revictimización, ya que es necesario que las y los servidores públicos involucrados en los procesos de justicia estén capacitados con espacios adecuados y lenguaje que no re victimice.

3. El martes 4 diciembre 2019 (13ª. Sesión Ordinaria), aprobamos iniciativas contra La Delincuencia Organizada, con ello la procuración y administración de justicia podrá enfrentar con mayor eficacia a esta conducta delictiva.

4. El miércoles 26 de febrero 2020 (15ª. Sesión Ordinaria), aprobamos el exhorto a la Fiscalía General de la República para publicar un informe sobre el estado procesal que guardan las investigaciones que eran realizadas por la extinta Fiscalía Especializada en movimientos sociales y políticos del pasado.

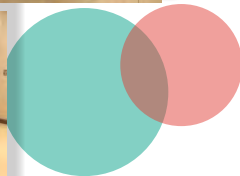
5. A consecuencia de la pandemia ocasionada por el COVID-19, la Comisión de Justicia acordó exponer, opinar y comentar las iniciativas que le fueron turnadas, convocando a las y los legisladores a exponer sus motivos para presentar sus iniciativas.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad son conformados por diferentes integrantes de los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados, cuyo propósito es el de fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países; resulta ser un honor el formar parte de cuatro de ellos, siendo Israel (Vicepresidenta), Malasia (Integrante), Tailandia (Integrante) y Japón (Integrante); entre las actividades llevadas a cabo, destacan las siguientes:

En el grupo de amistad de Malasia, el miércoles 5 de febrero 2020 me reuní en la Embajada de Malasia con el Embajador, posteriormente realizamos la reunión de instalación en el H. Cámara de Diputados. En el grupo de amistad de Israel, el miércoles 16 de octubre de 2019, como Vicepresidenta del Grupo de Amistad asistimos a la reunión de Instalación, junto al embajador de Israel en México. Para el mes de noviembre, asistí a distintas reuniones con compañeras y compañeros Diputados y con representantes de la Embajada de Japón en México, a una reunión con el Embajador.



INTERVENCIONES EN TRIBUNA

La participación activa dentro del quehacer legislativo también implica dar voz a la población desde Tribuna en el Salón de Sesiones, puesto que, a través de ello, se expresó el sentir de la ciudadanía respecto a los diversos temas que suceden en nuestro País; a continuación, se mencionan cada una de las

5 DE SEPTIEMBRE DE 2019

DISCURSO LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Presentación de Proyecto de Iniciativa que propone una modificación a la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que las autoridades federales, las entidades federativas y municipales, y la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas consecuencias atiendan de manera prioritaria el cáncer infantil.

10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

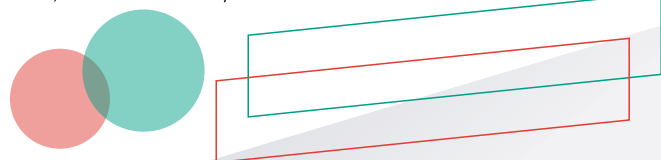
POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CON MOTIVO DEL DECESO DE FRANCISCO TOLEDO

Posicionamiento GPPRI que propone al maestro Francisco Toledo a la máxima presea que otorga esta institución, la Medalla Eduardo Neri.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

EXPEDICION DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y ABROGA LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Posicionamiento GPPRI que establece sin duda alguna que esta Ley General de Educación es de la mayor trascendencia para nuestro país, pero también cumplir con las disposiciones constitucionales de transparencia y rendición de cuentas. En transparencia ni un paso atrás. Se facultar a la Secretaría de Educación Pública para establecer como tema transversal e imprescindible, la inclusión en sus planes y programas de estudio de la Educación Básica, las temáticas del Derecho de Acceso a la información, Transparencia, Rendición de cuentas y Protección de Datos Personales.



2 DE OCTUBRE DE 2019

LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN INEGI

El INEGI deberá contemplar la perspectiva de género como parte del ciclo de vida en la información que produce este Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Además se inserta la igualdad sustantiva como uno de los temas de información de interés general. Es muy importante que a partir de esta reforma la igualdad sustantiva se convierta en uno de los temas prioritarios del INEGI.

24 DE OCTUBRE DE 2019

COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DOCTORA IRMA ERENDIRA SANDOVAL BALLESTEROS, A FIN DE PROFUNDIZAR EN EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Posicionamiento del GPPRI para plantear 3 preguntas: ¿cuál es el estado actual de la rendición de cuentas en el ámbito público? Y también en estos nuevos formatos de las declaraciones tres de tres, ¿cómo se contempla la protección de datos personales y su necesario equilibrio con la rendición de cuentas?



3 DE DICIEMBRE DE 2019

EXHORTO CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO EN MORELOS

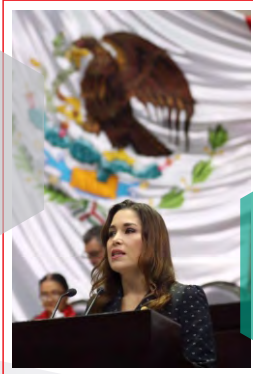
Posicionamiento del GPPRI para solicitar a la Fiscalía General del Congreso del estado de Morelos, para que dentro de sus atribuciones realice una investigación exhaustiva con perspectiva de género, para aplicar las medidas emergentes y acciones de protección.

6 DE FEBRERO DE 2020

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN SUJETOS OBLIGADOS

Propone la modificación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de visibilizar los casos de violencia de género de manera trasversal en todos los niveles: federal, estatal y municipal, y a todos los sujetos obligados: autoridades, de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, sindicatos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos. La ley es muy clara, cualquier persona que reciba o ejerza recurso público.





25 DE FEBRERO DE 2020
LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POSICIONAMIENTO DE DICTAMEN GOBIERNO ABIERTO.

Para que se incorpore a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública el concepto de gobierno abierto, siendo el esquema de gestión y de producción de políticas públicas y prácticas innovadoras en el uso de las tecnologías de la información y comunicación con base a la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e innovación, fortaleciendo a la democracia, la legitimidad de la acción pública, el crecimiento inclusivo y el bienestar social.



30 DE JUNIO DE 2020

POSICIONAMIENTO T-MEC

LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR POSICIONAMIENTOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS RESPECTO AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.

En el marco de la aprobación de las Leyes relacionadas al T-MEC, se aprobaron diversas reformas a la ley federal de derechos de autor, con el fin de incentivar la innovación en el ordenamiento, para imponer multas a quien en uso de tecnologías de la información y sin la autorización de los autores, reproduzcan, fabriquen, comercialicen, distribuyan o pongan a disposición del público sus obras.



29 DE JULIO DE 2020

POSICIONAMIENTO LEY DE ADQUISICIONES

POSICIONAMIENTOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIO RESPECTO AL DICTAMEN POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO..

Posicionamiento del GGPR con el fin de poder garantizar la transparencia y expedita adquisición de medicamentos a través de organismos intergubernamentales internacionales, así como para garantizar plenamente el acceso al derecho humano a la salud de las y los mexicanos, buscando que puedan acceder a insumos médicos, medicamentos y vacunas, ante cualquier enfermedad, esto en el marco de la 2ª Sesión de Periodo Extraordinario



VINCULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO DE COLIMA

Debido a la pandemia generada por el COVID-19, en favor de las y los Colimenses impulsamos distintos acuerdos con el propósito de promover la economía del Estado; por esa razón, participamos junto con el Secretario de esta dependencia, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y representantes empresariales en diversas sesiones del Consejo Estatal para el Fomento Económico de Colima, donde se expuso la importancia de promover la participación conjunta del sector público y privado, a fin de impulsar la reactivación económica y el bienestar de las y los Colimenses; donde propusimos la creación de un micrositio en la página de esta Secretaría para que la población consulte requisitos, procedimientos y de seguimiento a los programas de apoyo; también promovimos Puntos de Acuerdo en favor del sector productivo del campo, impulsar y validar protocolos de medidas sanitarias en los centros de trabajo y ante la población en general.



VINCULACIÓN CIUDADANA

Mi compromiso como Diputada Federal, es con las y los Colimenses a quienes orgullosamente represento en favor de su bienestar.

A continuación, enlisto detalladamente las actividades de vinculación con la ciudadanía que realicé durante este año de ejercicio de labores.

Entrega de útiles en Coquimatlán Libretón 25 de agosto.

Parte de mis compromisos como Diputada Federal, es fomentar el progreso educativo de las y los Colimenses; por esa razón, realizamos el Libretón 2019, una campaña de útiles que llevamos a cabo en el Municipio de Coquimatlán.



Recorrido, plática y programa de lentes con vecinos del Municipio de Manzanillo el 14 de septiembre 2019

Este mes, con el objetivo de escuchar, atender y seguir trabajando en favor de las y los Colimenses, realicé un recorrido donde platicué con habitantes de la comunidad de Cedros a fin de conocer sus necesidades y plantear propuestas y alternativas en mi labor legislativa; así mismo, comprometida con la salud visual, llevamos un programa de lentes, donde realizamos exámenes de la vista gratis y dimos seguimiento en la entrega de cada uno de los armazones de lentes. Así mismo, en octubre continué con mis recorridos en las comunidades de Colima atendiendo y escuchando las necesidades de la población, donde gestionamos el apoyo de sillas de ruedas; nuestro compromiso es con las y los Colimenses. Durante la pandemia generada por el COVID19, dada la relevancia del impacto que generó la situación, afectando a niñas, niños, adultos mayores y a la población en general, gestionamos distintos apoyos en favor de la economía y a la salud de las y los Colimenses.



Refrendo mi labor de canalizar las demandas sociales que más ocupan a nuestro Estado. Por esta razón, llevé a cabo reuniones y actividades con el objetivo de generar mecanismos que aporten en el beneficio del desarrollo del Estado de Colima.



**“SEGUIREMOS ESCUCHANDO Y ATENDIENDO
LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN”**

PUBLICACIONES

Informar constantemente a la población, y en especial, a las y los Colimenses, es fundamental para comunicar cada una de mis actividades legislativas, así como el desarrollo de cada una de ellas; por esa razón, y gracias al apoyo de distintos medios de comunicación participamos en una serie de entrevistas, así mismo, realizamos publicaciones tanto en medios nacionales como en la Revista Mexicana del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), y locales como en el periódico Colimense, Ecos de la Costa; las cuales enlistamos a continuación.

Así mismo, participamos en distintas publicaciones; entre las cuales se encuentran:

1. La participación en el capítulo denominado “La responsabilidad de legislar para abatir las asimetrías de género” en el libro de paridad de género de compañeras legisladoras de nuestro Grupo Parlamentario;
2. Participamos en la publicación del libro “Candidaturas Independientes A Examen Resultados Del Proceso Electoral 2017-2018, Expectativas Y Retos” del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 2019

LIBROS



PUBLICACIÓN ESPECIALIZADA

También participamos en la Revista Mexicana de Ciencias Penales del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), con el texto “La transparencia como instrumento para erradicar la violencia contra las mujeres”.

ENTREVISTAS

1. Entrevista a través de Radio Manzanillo, donde platicamos sobre mi actividad Legislativa durante el primer año de sesiones.

2. Entrevista con el medio local de nuestro Estado de Colima, Enlace Manzanillo, donde platicamos sobre mis actividades legislativas para el periodo ordinario de septiembre a diciembre de 2019 en favor de las y los Colimenses.

3. Entrevista a través de El Financiero sobre la reforma que aprobamos en Cámara de Diputados que tiene por de incluir datos referentes a la violencia de género en información estadística generada por organismos y autoridades.

4. Entrevistas a través de Imagen Televisión con la reportera Yuriria Sierra con motivo de la aprobación en Pleno de nuestra iniciativa para visibilizar en las estadísticas generadas por las autoridades, actos de violencia contra la mujer.

ENTREVISTA DEL T-MEC



5. Entrevista con el reportero Antonio Valerio a través de Imagen Televisión con motivo de la aprobación en Pleno de nuestra iniciativa para visibilizar en las estadísticas generadas por las autoridades, actos de violencia contra la mujer.

6. Entrevista a través del Heraldo de México derivada de la aprobación de la Reforma a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; la cual, sin duda le permitirá a México no tener más impedimentos para brindar de servicios de salud a las personas con cáncer, diabetes, hipertensión, VIH, padecimientos cardiovasculares, entre otros.

7. Entrevista a través de los medios institucionales del H. Congreso de la Unión, con el medio Revista de Cámara, donde señalamos la importancia del T-MEC para la reactivación económica del sector público y privado para la creación de empleos bien remunerados; así mismo, que protegerá y reconocerá las actividades de artistas a fin de proteger sus creaciones.

8. Entrevista a través del canal de televisión GIN Tv, a fin de mencionar la importancia de la reforma a la Ley de Adquisiciones, para adquirir medicamentos y vacunas oportunamente con el apoyo de Organismos Internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) en favor de la salud de las y los mexicanos.



OTRAS ACTIVIDADES DE TRABAJO

Como Diputada Federal, parte de nuestras actividades legislativas es participar en distintas reuniones y actividades a fin de impulsar acuerdos en favor de la ciudadanía, es por eso que, durante nuestro segundo año de labores participamos en otras actividades, las cuales resumimos a continuación.

Durante septiembre asistimos a la conferencia Nacional de Legisladoras y Organizaciones de la Sociedad Civil. Posteriormente; así como acudimos a la Conmemoración de los 15 años de creación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL). Llevamos a cabo una reunión con Diputadas de diversos grupos parlamentarios, acompañadas de Ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así mismo, participé en la reunión Nacional de Enlaces con el Banco Nacional de Datos e Información sobre los casos de violencia contra las mujeres.

El campo es un factor de desarrollo económico y social de Colima, por esa razón, también nos reunimos con el Presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) de Colima. En el transcurso del mes de noviembre asistimos a la Segunda Sesión del Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI), donde revisamos avances y perspectivas sobre planeación nacional; de igual manera, participamos como ponentes en el Foro "Cultura de la Legalidad por México" en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).



Para diciembre, asistimos al Tercer Informe de Labores del Segundo Periodo del Rector José Eduardo Hernández Nava de la Universidad de Colima; así mismo, nos integramos como columnistas en el periódico local de mi Estado de Colima, Ecos de la Costa. En febrero, asistimos a una reunión en Colima sobre seguridad, acompañada del Gobernador José Ignacio Peralta, el presidente de la CNDH Colima y diversos diputados Locales y Federales, así como integrantes del Grupo de Coordinación Estatal, para la construcción de la Paz.

En el mes de marzo, a propósito del día internacional de la mujer, participamos en distintas actividades; entre ellas, el Foro "Los derechos de la mujer desde una perspectiva social, cultural y económica" organizado por la Asociación Civil "Proactiva"; así mismo sostuvimos un encuentro con mujeres de nuestro Estado de Colima; así como participamos en una reunión virtual correspondiente a la Primer Sesión del Consejo Directivo del Instituto Colimense de las Mujeres. De igual manera, asistimos al Foro Virtual "Combate a la corrupción diagnóstico y logros"





Ximena Puente

DIPUTADA FEDERAL

2º INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DEL DESEMPEÑO
LEGISLATIVO Y DE GESTIÓN

AGRADECIMIENTOS

Nuestra labor aun no culmina, seguiremos impulsando aquellas leyes que benefician a la población; agradecemos primeramente la confianza que las y los mexicanos nos brindan para poder representarlos y ser su voz en la Cámara de Diputados, también a nuestro Grupo Parlamentario por su respaldo y apoyo en los proyectos que hemos llevado a cabo, por ultimo a las y los compañeros legisladores, quienes con altura de miras, se suman a nuestra visión para de manera conjunta, concretar resultados que conviertan a México en un mejor país, un país más fuerte y democrático.

